

la justificación de la insuficiencia de personas que atribuyen a fuerzas misteriosas el no haber podido hacer nada. Algunos comentaristas políticos han lanzado la especie de una nueva versión de las fábulas milésias. Una respuesta de catedrático de Filología Latina con sus perendengues dentro.



L. SOTERAS P.

la burguesía catalana compra diario

Que la cadena azul de la prensa del Movimiento está en liquidación es algo que no lo digo yo, sino que lo vienen diciendo otros desde hace tiempo. Pero — por lo visto y oído — el rumor no deja de tener su fundamento. Me concreto al caso del vespertino barcelonés «La Prensa». Se comenta que es una opción en firme que en este momento tiene sobre la mesa el Delegado Nacional. Detrás de la transacción, algunos nombres muy conocidos de la burguesía catalana: Francisco Samaranch y Pedro Salvat Virgili, entre otros. La idea de los interesados en la operación es tener un órgano de expresión que se alie en defensa de sus intereses, el cual llevaría por subtítulo éste: «Diario de Centro-Derecha». Los enterados insisten en que lo de «centro» sobra.

asamblea de cc.oo. con bocadillo y vino

Sin permiso de la autoridad y sin que el tiempo lo impidiera, el pasado 11 se celebró en Barcelona la Asamblea General de Comisiones Obreras. La convocatoria se realizó con unas grandes reservas y a la misma asistió el «1.001» en pleno: Camacho, Sartorius, García Salve, Ariza, Muñoz Zapico, Saborido, Soto... Quienes, ¡por razones de seguridad!, no comparecieron en el lugar de autos hasta avanzada la mañana. Porque — en contra de lo que los periódicos han informado — la Asamblea no duró dos horas, sino nueve. Desde las diez hasta las siete de la tarde. Media hora, de tres a tres y media, para tomarse el bocadillo y el tintorrillo que cada cual llevaba.

Como un día laboral cualquiera, en el que — a la vista de las reseñas — no faltó trabajo, para no perder la costumbre.

los «pepes» no quieren a marcelino ni a landelino

¡Dios la que se armó en el Partido Popular cuando se enteraron que Landelino Lavilla y Marcelino Oreja iban de ministros! Hubo quien puso el grito en el cielo — nunca mejor dicho cuando el juego anda entre democristianos — porque sin encomendarse a Dios ni a la disciplina del colectivo en ciernes ambos dijeron sí a la iglesia reformista del padre Adolfo Suárez. Cosa que ha caído como pedrada en ojo de boticario. «Nosotros continuaremos — me aclaraba al otro lado del hilo telefónico el también «ministrable» Fernando Alvarez de Miranda — pero sin ellos. Por supuesto, que ni Marcelino ni Landelino van a poder estar en nuestro partido. Ha sido un suceso sin mayor trascendencia. Además, ha servido para comprobar que «Tácito» no era un grupo compacto y que el de ellos no es nuestro camino». Está visto: resulta muy difícil, cuando te la ofrecen, deshojar la margarita de elegir entre el Poder o la oposición. Pero no la «leal» de la que habla mister Fraga. Que ni es oposición ni es nada.

JULIAN TAGO



La Prensa



PARTIDOS

Comunismo, no; comunismo, sí

Uno de los principales problemas políticos planteados en la actual coyuntura es el reconocimiento o no del partido comunista. El reformismo defenestrado del Gobierno parecía querer dar un plazo de un año antes de proceder a su reconocimiento. La ley recién aprobada ha dejado la interrogante en el aire. Hoy intentamos ir más allá de la noticia.

El partido comunista protagonizó el último pleno de las Cortes. Su exclusión, expresa o tácita, estaba presente en todos los debates. Muchos de los que ocupaban el hemicycle habían participado en lo que se calificó como «Cruzada Anticomunista» y fue precisamente su intervención en la guerra civil lo que les sirvió de trampolín político. Resulta por ello psicológica e históricamente explicable su actitud.

También resulta comprensible que la mayoría de los procuradores rechazara la sugerencia formulada por la Comisión de Justicia que proponía la siguiente redacción del apartado 5.º del artículo 172: «Son ilícitas las asociaciones que por su programa, actuación o circunstancias, atenten a la dignidad o la libertad humanas o sean contrarias al

pluralismo asociativo». El rechazo es explicable porque haría posible la legalización del partido comunista si éste aceptaba las reglas del juego democrático. Suponía un progreso aperturista en relación con el texto aprobado. Pero es que también podrían encontrarse tipificados por el texto conocidos grupos ideológicos que dieron empuje y fuerza al Movimiento. Muchos de los procuradores asistentes a la sesión se habían pronunciado en épocas no muy lejanas contrarios a los partidos políticos — los consideraban como intrínsecamente perversos — y a las funestas consecuencias de la «democracia liberal».

Pero no solamente en las Cortes se mantenía viva la cuestión. También palpitó en las páginas de la prensa. ABC justificó su «radical intransi-

gencia» al partido comunista porque «en cualquiera de sus versiones o apelaciones, vistase con éste o aquel ropaje táctico; asuma o repudie, aparentemente, sus viejos principios inspiradores (dictadura del proletariado, conquista del poder por medios revolucionarios, negación del pluralismo), es, antes que nada un partido totalitario, de signo marxista, materialista, fundado en la lucha de clases y que nunca, en los muchos años que lleva de vida, ha demostrado otorgar desde el poder, a los demás partidos, ninguna opción ni respeto». Pedía el artículo del diario madrileño que el presidente de las Cortes, haciendo uso de su función de interpretar el reglamento y suplir sus deficiencias, permitiera someter a la aprobación del Pleno un párrafo en el que se incluyera expresamente al Partido Comunista.